

01/09/2016

Prisión preventiva para imputado por robo cometido a un joven en la salida de terminal de buses

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado que intimidó a un joven de 24 años a quien le quitó su celular y otras especies en un hecho perpetrado el lunes 29 de agosto en el exterior del terminal de buses de Santiago ubicado en avenida Libertador Bernardo O'Higgins en la comuna de Estación Central.



El fiscal Sebastián Gana detalló en la audiencia que en ese lugar el imputado Joel Beas Cerda (de 20 años) -junto a dos sujetos cuya identidad se desconoce- abordó a la víctima sacando uno de ellos un cuchillo y un arma aparentemente de fuego con las cuales apuntó al joven.

Un segundo sujeto le exigió la entrega de sus cosas mientras el imputado Beas Cerda registraba sus vestimentas, sustrayendo el teléfono, documentación personal y dinero en efectivo, para luego darse todos a la fuga con las especies sustraídas en su poder.

La Fiscalía lo formalizó como autor del delito de robo con intimidación y requirió la prisión preventiva por representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.